



Veintiséis de Octubre, 09 Diciembre 2020

INFORME N° 05-2020/GRP-DRSP-HAPCSRII-2-430020173

A : Lic. WALTER HUACCHILLO CALLE  
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico del HAPCSRII-2

ASUNTO : INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2020

REFERENCIA : MEMORANDUM N°1021-2020-HAPCSRII-2-430020176

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, según el documento de la referencia elevarle el informe del cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestales:

- A nivel de los Programas Presupuestales la ejecución mensual de tanto de metas físicas y presupuestales se encuentra actualizada a Octubre del 2020 quedando pendiente el mes de Diciembre.
- Al II trimestre encontramos 10 programas estratégicos y dos (02) servicios principales, los cuales informaron mensualmente su información de las 132 actividades operativas que fueron programadas en la fase de formulación presupuestal.
- El presupuesto institucional modificado (PIM) para el 2020 – II semestre asciende a S/ 58,297,312 soles. Se alcanzó un nivel de ejecución presupuestal en la fase de devengado se S/ 28,041,049.35 soles, que representa el 48.10% del presupuesto total.
- Así tenemos que para el Objetivo operativo Atención integral de la mujer y el recién nacido, uno de sus indicadores relevantes es La razón de muerte materna, que mide el riesgo obstétrico una vez que la mujer queda embarazada, que para este caso sería: 4 muertes maternas en un año, 2,134 nacidos vivos en un. Cabe indicar que este indicador ha sido incorrectamente usada al ser utilizado solo en el ámbito hospitalario, la razón de mortalidad Materna de un hospital es una tasa estadística que dice muy poco pues no toma en cuenta ni las defunciones en las comunidades del área de captación que no ocurrieron en el hospital, ni la mezcla de pacientes admitidos al hospital (emergencias/admisiones programadas, residentes locales/mujeres provenientes de lugares fuera de la comunidad, complicaciones tempranas/casos moribundos).

En cuanto al objetivo operativo Enfermedades transmisibles (Metaxenicas y zoonosis), en este objetivo operativo se programó atender la meta anual de

GOBIERNO REGIONAL PIURA	
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA	
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2	
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	
RECIBIDO	
DÍA	31/12/20
HORA	3:46 pm
FIRMA	09 DIC 2020

**INFORME N° 05 - 2020/GRP-DRSP-HAPCSR II-2-430020173**

219 casos, pero debido a la ocurrencia de la pandemia CORONAVIRUS 2019 se logró alcanzar el 4,475.80%, resultado atípico y desbordante. En cuanto al

El objetivo Operativo de Hogares que adoptan practicas saludables para el cuidado infantil y adecuada alimentación para el menor de 36 meses los indicadores alcanzados son bajos tal es así que los niños con vacuna completa alcanzaron el 6.53% de avance y Niños con CRED completo solo alcanzaron el 5.69%.

Se evidencia avances notables en cuanto al objetivo Operativo de enfermedades de VIH-SIDA y TBC, atendidas y controladas, el indicador denominado Consejería y tamizaje en VIH-SIFILIS, alcanzo el 46%. El objetivo Operativo de Mejorar la Gestión de salud optimizando la gestión, desarrollando competencias en los recursos humanos y realizando el control posterior a las acciones programadas, en lo que va del I semestre 2020,

- Al 30 de Noviembre del 2020; los 10 Programas presupuestales y 02 Categorías presupuestales comprendidos dentro del Plan Operativo Institucional 2017 del HAPCSR II.2; que se viene ejecutando, sigue estando integrado por 99 Productos y 20 actividades. En términos de meta físicas acumulada el promedio del III trimestre de ejecución alcanzado es de 77.31 % en 92 actividades valoradas con la categoría de BAJO ,0 actividades que representan el 0.0 % con una valoración de cumplimiento físico semestral MEDIO, 7 actividades que representan el 5.88 % con una valoración de cumplimiento físico al III trimestre de ADECUADA, Y 20 Actividades que representan el 16.81% con una valoración de cumplimiento físico semestral de NO ADECUADO. A continuación presentamos el cuadro de categorización de los grados de cumplimiento % que se viene dando, en la ejecución de los diversos productos presupuestales, durante el I semestre del presente año.

En cuanto a la ejecución de las metas físicas programadas se obtuvo el siguiente resultado:

**Programa Articulado nutricional .-** En cuanto al producto NIÑO CON VACUNA COMPLETA, inicialmente se programó la atención de 1,065 niños a ser protegidos, al 30 de Septiembre del 2020, de Julio a setiembre, solo se obtuvo un avance de ejecución del 30.08%; correspondiéndole un avance

**INFORME N° 05 - 2020/GRP-DRSP-HAPCSRII-2-430020173**

acumulado de 65.71%. En el programa Articulado los productos que han alcanzado el más mínimo performance acumulado.

Asimismo en este programa presupuestal; también podemos encontrar productos que han alcanzado buenos performances como es el caso de **ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES**, que alcanzó el 73.33% de grado de cumplimiento.

- **Programa Salud Materno Neonatal.**- Los productos que alcanzaron menor grado de cumplimiento acumulado al 30 de setiembre del 2020, el producto Atención del recién nacido con complicaciones, alcanzo el 9.55 %, el valor más alto presentado en este programa presupuestal, es atención de parto no complicado no quirúrgico con un 126.49 % de avance.
- **Programa de VIH/SIDA y TBC.**- El producto POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA, alcanzo al 31 de setiembre 2020 un avance acumulado de 181.47 % , en cuanto al DESPISTAJE DE TBC EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, obtuvo el 75.89 % de grado de cumplimiento acumulado anual, En cambio en los productos BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PAR TBC Y SUS COMPLICACIONES, MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TBC, POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE ITS Y VIH/SIDA.
- **Enfermedades metaxenicicas y zoonoticas.**- Al observar los 02 productos que integran este programa presupuestal; se observa, por un lado la actividad DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS.
- **Enfermedades no trasmisibles.**- Las actividades que alcanzaron un alto grado de cumplimiento son: Tratamiento y control a personas con Hipertensión arterial, tratamiento y control de pacientes con cataratas, tratamiento y control de personas con Hipertensión arterial.
- **Prevención y control del cáncer.**- este programa presupuestal está integrado por 26 Productos. Entre los productos que han alcanzado al 30 de setiembre del 2020 mayor performance.
- **Vulnerabilidad ante emergencias y desastres.**- Según los datos presentados por el responsable de este Programa presupuestal, se ha obtenido logros satisfactorios en sus diversos productos como Desarrollo de instrumentos técnicos para la región.



"Año de la Universalización de la Salud"

Veintiséis de Octubre,

**INFORME N° 05 - 2020 / GRP-DRSP-HAPCSR II-2-430020173**

- **Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas.-** El presente programa consta de 01 actividad denominada Atención de urgencias y emergencias especializadas se programó al inicio del año 520 atenciones, pero debido a la ocurrencia de la pandemia, al III trimestre del 2020; nuestro hospital alcanzó un grado de cumplimiento.
- **Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.-** dentro los 6 productos que integran este Programa presupuestal; el grado de cumplimiento ha sido bueno; el mismo que oscila en el intervalo comprendido entre el 0 y el 92.00 %.
- **Control y prevención en salud mental.-** El rendimiento ha sido satisfactorio, de los 3 productos que integran este programa, el grado de cumplimiento acumulado anual.
- **Acciones centrales.-** Al III Trimestre del presente año este programa presupuestal que está compuesto por 5 actividades; no se ha podido evaluar debido a que los responsables de las diferentes unidades presupuestales que lo integran aun no alcanzan la información.
- **Acciones Presupuestales que no resultan en producto.-** Este programa presupuestal integrado por 01 producto y 15 actividades relacionados a actividades de salud como el centro quirúrgico, farmacia y acciones de mantenimiento como las quirúrgicas, de apoyo al tratamiento y Hospitalización, etc. Al observarlo se puede evidenciar un resultado satisfactorio en cuanto al logro de metas programadas al inicio, observándose en algunos casos ya que estas han superado el 85% de su ejecución debido al incremento de la demanda presentada en el presente año, como resultado de los efectos adversos en la salud de la población por causa la pandemia. En cuanto a las recetas despachadas en el servicio de Farmacia.

Es todo cuanto tengo que informar, sin otro particular, me despido de Usted agradeciéndole por la atención brindada a la presente, no sin antes reiterarle mis saludos y mi alta estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Dirección Regional de Salud - Piura  
Hospital de La Amistad Perú-Costa Rica Rosa Piura II-2  
CPC. Milagros Cruz Guerrero  
Unidad de Planes y Programas